

desgracia no lo ha merecido á los restauradores, el magnífico y deformado *Palacio de los Condestables*, apellidado *Casa del Cordón* por el vulgo, y residencia oficial de los Capitanes generales del distrito.

En las inmediaciones de la Catedral, punto en el que se dejan ya sentir algún tanto las ondulaciones del terreno, y en torno del cual se agrupó como bajo el amparo y la protección divinos la ciudad, recordando su antigua constitución y conservando aún el semblante de las poblaciones de Castilla, lúgubre, con su humilde y anchuroso porche, su apariencia de húmedo patio de vecindad, á que ha quedado reducida, se conserva á modo de reliquia, que ya debía desaparecer seguramente, la *Llana de Adentro*, habiéndose trocado en calle regular la *Llana de afuera*, lugar donde se hizo el tráfico de cereales otros tiempos, y donde estuvo, aunque dando á la moderna *Plaza del Huerto del Rey* aquella iglesia de San Llorente que Fernando I quiso convertir en Catedral y aquel palacio ó casa propia de los prelados burgaleses, en el que se aposentaron tantos insignes varones cuando el rey asistía á Burgos, hospedado en el *Palacio del Sarmetal*, ya memorado. Á partir de aquí, la población, buscando acomodo en la ladera del cerro donde se alza el desmantelado castillo, sigue en desproporcionado movimiento su camino ascendente para llegar por callejuelas estrechas y tortuosas, de vez en cuando enriquecidas por algún edificio reparable, á la *calle de San Esteban*, siendo ésta la parte principal y característica de la antigua población de los tiempos medios, que ennoblecen los templos de *San Nicolás de Bari* y *San Esteban*, *San Gil* y el derruido *Convento de San Francisco*, cuya iglesia un tiempo dió albergue hospitalario á los restos de aquel insigne almirante de Castilla á quien tanta parte cupo en la conquista de la hermosa ciudad del Guadalquivir y antigua corte de los Abbadíes.

En esta zona, la más noble de Burgos, donde tuvieron aposentamiento propio los señores de Vizcaya, donde un tiempo estuvo sin embargo la Pescadería, mandada retirar de las inme-

diaciones de la *Parroquia de Santiago* por el rey don Alfonso X, á la parte occidental,—según tradición constante y no interrumpida, tuvo asiento la señorial morada del famoso Conde de Castilla, Fernán González, cual parece acreditarlo el *Arco* que le erigía la ciudad en 1592 y que señala á las generaciones el sitio en que aquel ilustre magnate, aquel valeroso caudillo, á quien debió su independencia Castilla, buscaba entre los halagos de la familia descanso y tregua á los azares de la lucha. Á no larga distancia, quizás en el sitio señalado hoy como *Solar del Cid*, hallábase también la casa del héroe castellano Rodrigo Díaz, pues á juzgar lo que el *Poema* refiere, penetrando desde Vivar en Burgos, seguramente por la *Puerta* á que hubo de reemplazar acaso en el siglo XIII la actualmente llamada de *San Esteban*,

- 13 El Campeador | adelinó á su posada.
Así como legó á la puerta | falóla bien cerrada,
Por miedo del rey Alfonso | que así lo avia parado:
Que si non la quebrantas' | por fuerza, que non gela abriese nadi,

y luego de escuchar en labios de una niña de nueve años, que había estado mirando aquel espectáculo, la terrible sentencia del monarca, conformándose hidalgamente con ella,

- 51 Partíos' de la puerta, | por Burgos aguijaba,
Legó á Sancta María, | luego descavalgaba,
Fincó los ynoios, | de coraçon rogaba,
La oracion fecha, | luego cavalgaba:
Salió por la puerta, | é en Arlançon posaba,

haciendo así semblante de indicar y dándose á entender seguramente, que la *posada* de Rodrigo debía hallarse no lejos de la Iglesia Mayor de Santa María, templo Catedral cuya fábrica acaso no estuviese del todo terminada en el año de 1081 en que fué el héroe desterrado (1), habiendo, cual saben ya los lectores,

(1) MALO DE MOLINA, *Rodrigo el Campeador*, pág. 30. Sabido es que el *Poema*
49

trasladado en 1075 Alfonso VI la Sede de Oca desde Gamonal á Burgos y hecho donación de su propio palacio al Obispo don Jimeno ó don Simón con aquella fecha, para la erección del memorado templo, así como también se sitúa á no larga distancia la puerta por la cual salió de la ciudad para acampar en la glera del Arlanzón, al mediodía de Burgos, puerta que hubo acaso de ocupar el emplazamiento próximamente del *Arco de Santa María*, como también parece deducirse del viaje del «burgalés conplido» Martín Antolínez, hecho en aquella ocasión en busca de los judíos don Rachel y don Vidas (*Iudas*) según el mismo *Poema*.

De aquellas construcciones erigidas en los siglos X, XI, XII y aun parte del XIII, que se agrupaban tras del primitivo amurallado recinto bajo la salvaguardia del hoy deformado castillo, no existe por desventura nada en la zona referida, cual hicimos constar, aunque de trecho en trecho se descubran edificios platerescos que proclaman la eficacia de la tradición aristocrática hasta el mismo siglo XVI y templos suntuosos como los de aquellos barrios, que es lo que con mayor carácter de antigüedad subsiste aún en ellos y refiriéndose á épocas ya en las cuales la población había practicado natural movimiento de avance, extendiéndose por Oriente y Mediodía y buscando en la banda opuesta del río esparcimiento y desarrollo. Conservando bajo su aspecto, relativamente moderno, la tradición caballeresca de otros días, é inspirando por ella singular interés en el viajero, se halla también en esta zona, si bien en parte más baja y más al Occidente, la iglesia de *Santa Agueda*, la legendaria *Santa Gadea*, cuyos caracteres artísticos no consienten por modo alguno sea su labra referida á época más remota que el siglo XV, á pesar de las obras de restauración que la han adulterado. El caserío que hoy forma la calle á que da nombre el templo, no permite

se escribió á mediados del siglo XII, época en que la Catedral hubo de quedar completamente construída.

en verdad que la imaginación se finja el espectáculo ofrecido por la primitiva iglesia, la más importante sin duda de Burgos en 1073, en el acto en que la hidalga Castilla, por labios del héroe de Vivar, recibía á Alfonso VI solemne juramento de no haber sabido ni consentido en la muerte del desventurado don Sancho *el Fuerte*, antes de ceñir á las sienes de aquél la corona castellana.

Fuera de la línea fortificada, al S.O., espáciase el *Barrio de San Pedro*, donde en el siglo XII todavía se conservaba la iglesia de *San Zadornil* ó *Zaornil*, *Saturnino*, de que guarda memoria la calle designada aún con este nombre, como la guarda del *Hospital de leprosos* ó de *San Lázaro*, situada en la margen derecha del Arlanzón, y especialmente favorecido por el vencedor de las Navas, el *punte de Malatos*, que pone esta parte extramuros de la población en comunicación directa con el *Parral* y el *Monasterio de las Huelgas* (1); más arriba, en la llamada *calle del Emperador*, existía el *Hospital* fundado por Alfonso VI, edificio de que no queda rastro alguno, si bien subsiste en este mismo barrio el de *Barrantes*, denominado de *San Julián* y *San Quirce* y fundado en el segundo tercio del siglo XVII por don Pedro Barrantes Aldana, canónigo de la iglesia burgalesa. Sobre todo, sin embargo, oscureciendo y eclipsando las demás fábricas, como expresión característica, como sello personalísimo de Burgos, destaca la celebrada Catedral, pasmo y admiración de propios y de extraños, museo riquísimo del arte, á partir del siglo XIII hasta el XVIII, erigida bajo los auspicios de Fernando III en el emplazamiento de la Catedral de Alfonso VI, construída ésta en el área del palacio de tan insigne príncipe y

(1) La imaginación popular, indocta y dada siempre á buscar explicaciones ingeniosas, supone, y así generalmente se dice en Burgos, que debe el *Punte de Malatos* nombre á que «antiguamente se obligaba á colocarse á los ropavejeros en las afueras del pueblo», y «siendo el sitio que tenían destinado este puente, por los malos hatos que llevaban se llamó el *punte de los malos hatos*, y corrompida la voz, quedó el de Malatos» (BUIRAGO, *Guía general de Burgos*, pág. 174). Sabido es, por lo demás, que *malato* equivalió siempre en la Edad-media á *gajo* ó *leproso*.—V. DUCANGE, *Glossaire*, etc.

monumento que, á haber subsistido, cobraría á las miradas del historiador y del arqueólogo muy subida importancia, despertando singular interés en ellos (1).

Pero nada se conserva en los tiempos actuales de aquellas fábricas: nada de aquellos palacios donde tuvieron su morada propia los Condes de Castilla; nada del que habitó el héroe legendario de la independencia castellana, el esforzado Fernán González; nada tampoco del que, inmediato á la fortaleza y próximo sin duda, cual hemos visto, al de los monarcas, antes de 1075, servía de *posada* al Cid, ni de aquellos otros abandonados á la colera del hijo de Fernando I por los caballeros burgaleses que, como el astuto Martín Antolínez, se incorporaban á las gentes con las cuales el de Vivar, no sin pena, era desterrado de Castilla por arte de « malos mestureros » (2). Nada tampoco del pri-

(1) Una de las cuestiones que más vivamente excitan la curiosidad, dada la afirmación expresa de Alfonso VI, es la de resolver qué clase de edificio sería en el siglo xi el que servía de morada á los reyes de Castilla, supuesto el hecho de que el palacio de Fernán González estuviere colocado en el lugar que señala el Arco erigido en los días de Felipe II. La razón natural parece indicar que este palacio continuase siendo la habitación señorial de los descendientes del primer Conde soberano y que en él tuviesen su morada en Burgos Fernando I *el Magno* y don Sancho *el Fuerte* su hijo; pero la diferencia de localidades, á ser cierta la designación tradicional del Arco referido, entre el palacio de Fernán González y el cedido por Alfonso VI al Obispo don Jimeno ó don Simón en 1076, hace semblante de autorizar que había dos palacios y que sólo estimaban por suyo los monarcas castellanos aquel en cuya área se levantó la Catedral primitiva, ocurriendo entonces preguntar cuándo se erigió el nuevo palacio, y si fué fruto del siglo x ó del siguiente, pues los restos que se reputan propios de la antigua construcción de esta centuria y la siguiente, no pueden remontarse á tales fechas, ni mucho menos, ni hay documento ó noticia que satisfagan. ¿Fué acaso el palacio cedido por el conquistador de Toledo el mismo de Fernán González? En este caso hay que reconocer que la tradición aceptada en el siglo xvi y llegada á nuestros días acerca de la morada de Fernán González es errónea: como se ve, por tanto, la cuestión no se halla exenta de interés para la historia de Burgos.

(2) Tratando Martín Antolínez de convencer á los judíos don Rachel y don Vidas de la conveniencia de hacer al Cid el préstamo que solicitaba, la *musa popular* pone en labios del «burgalés conplido» las siguientes palabras:

113 Ya lo vedes | que el Rey le ha ayrado.
Dexado ha heredades | é casas é palacios.

Iguales indicaciones se contienen respecto de los caballeros que se incorporaron á la mesnada del Cid en San Pedro de Cardeña (versos 302 y otros).

mitivo recinto amurallado, fuera del cual se extendía la población burgalesa propiamente dicha, ni de la populosa aljama de los judíos (1), tan importante como acreditan los servicios por ella pagados, la descripción que de Burgos hacía en la XII.^a centuria Xerif Al-Edrisí y el poderío que consiguen los hebreos y sobre todo la grey conversa en el siglo xv, como no queda nada de la ciudad antigua, ni de la aljama de los mudejares, no de menor valía que la de los judíos.

La población presente con sus calles generalmente rectas y espaciosas, sus edificios á la moderna, sus anchurosas aunque irregulares plazas y sus recientes monumentos, aspira en su aspecto general, que hace de ella una de las ciudades mas bellas de España, según quedó arriba notado, á colocarse lejos, muy lejos de aquella otra población de los días de Fernán González y de Fernando I, de Alfonso VI y de Fernando III; pero aunque no rechaza, cual todo en ella lo indica, el progreso avasallador de los modernos tiempos, parece sin embargo, á despecho de las risueñas márgenes del Arlanzón, de los pintorescos y frondosos arrabales que la circundan y hermocean, como en honda tristeza sumergida, respirando aquella severa gravedad característica del castellano, aquel reposado y tranquilo orgullo de los ricos-homes y de los fijos-dalgo en las pasadas edades, envuelta hoy en el lujoso manto de sus fenecidas y decantadas glorias, soberbia con lo esclarecido de sus timbres, engreída con la fama que para ella conquistaron en tantas ocasiones sus preclaros

(1) Refiriendo el viaje hecho por Martín Antolínez á Burgos, en busca de los judíos, dice:

98 Pasó por Burgos | *al castiello entraba,*
Por Rachel é Vidas | *apriosa demandaba.*

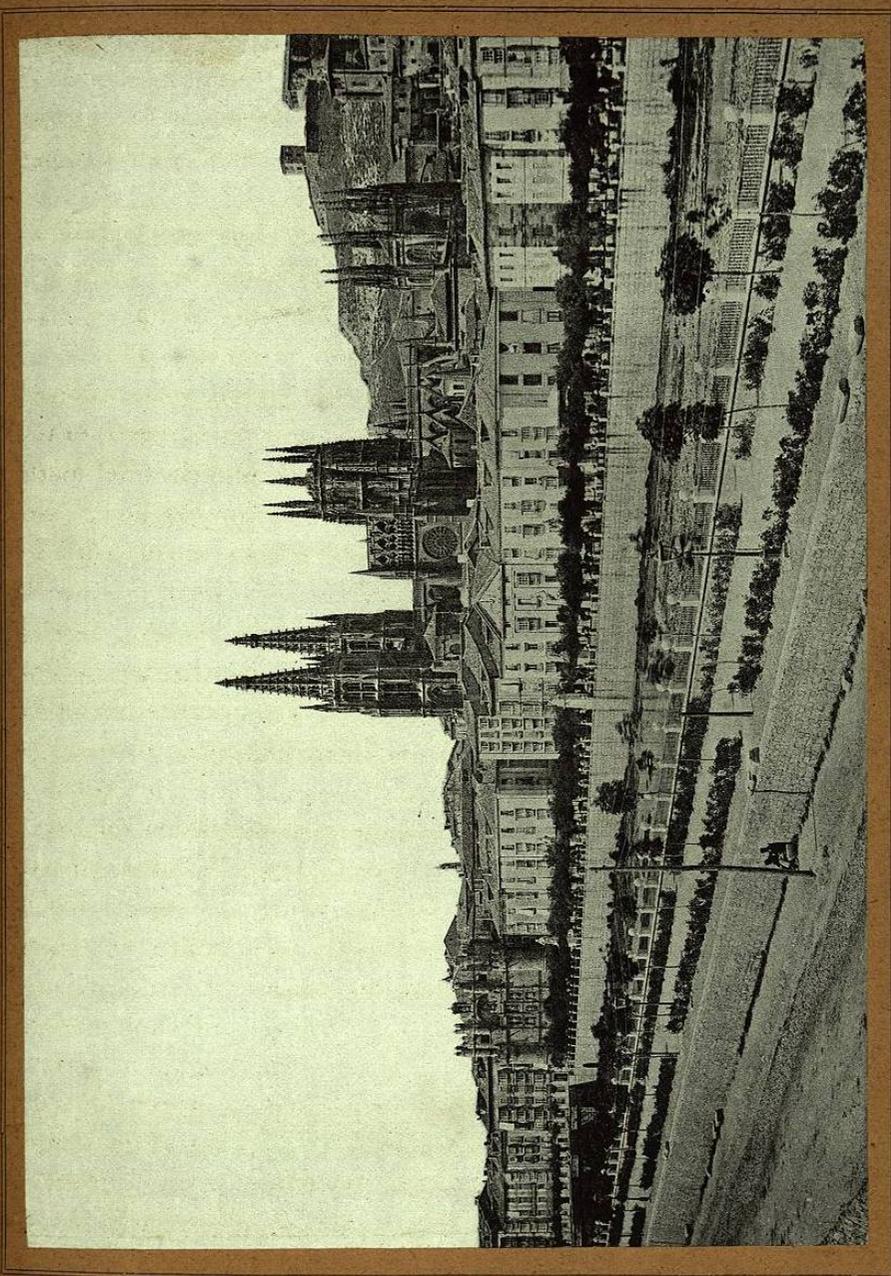
Esta declaración persuade eficazmente del hecho de que la población se espaciaba en la falda del cerro, fuera del recinto amurallado á que se daba nombre de *castiello*, pasando por ella para llegar á la aljama de los judíos, situada la aljama dentro ya de la cintura de muros, al amparo inmediato ó bajo la vigilancia inmediata si se quiere de la fortaleza, como vasallos reales que eran los hebreos.

hijos y guardando avara, aunque no con grande escrúpulo, los testimonios de su grandeza, como conserva y guarda el vástago degenerado de nuestra antigua y militar aristocracia la ejecutoria de sus antecesores, para cohonestar su orgullo y su arrogancia en nuestros días.

Enturbiarán su cielo, amontonándose ennegrecidas y sombrías, las nubes que engendra la tormenta; pero no surcará el espacio, no saturará con acre olor su ambiente, el humo de la chimenea, símbolo de la industria. Resonará en sus calles, á menudo silenciosas, el salmodiado cántico religioso, y la plañidera voz del bronce de sus iglesias y de sus conventos; pero no turbará la paz de su recinto el rumor de las máquinas ni el martilleo incesante de la fábrica, como en otras poblaciones. No: Burgos, la cabeza de Castilla, la cuna del reino de Alfonso VI y de San Fernando, la ciudad artística, no es á pesar de todo la ciudad de la época presente; y á través de sus rectas y adoquinadas calles, parece como que todavía, cual en otros tiempos, se ve al descubierto las esguebas ó canales que la cruzaban; como que de aquellos edificios suntuosos, erigidos por la piedad y la devoción de nuestros mayores, para asilo de los que buscaban en la vida contemplativa la perfección anhelada, salen sombría y silenciosamente, en solemne procesión, con sus hábitos, ya pardos ó ya blancos, aquellos que un tiempo fueron depositarios de la nacional cultura y contribuyeron á ella en el retiro del claustro; como que, en fin, á excepción del caserío moderno, subsiste todavía la misma población que gobernaron cual capitanes generales los Condestables de Castilla, que dió acogida á Enrique de Trastámara, que miró quizás con extrañeza la rebelión del infante don Felipe y el noble Señor de la casa de Haro contra Alfonso X, y que presenció jubilosa los desposorios de Fernando III con la princesa doña Beatriz, en su templo de Santa María.

Y sube de punto la ilusión, cuando al caer de la tarde, en aquella hora indecisa del crepúsculo en que el eco vibrante de la campana llama á las oraciones al devoto, y perdiendo formas

BURGOS



Vista de Burgos tomada desde el Museo Provincial

y colores todo parece confundirse y desvanecerse en la negrura de las sombras, por entre la frondosa arboleda que crece á la margen del Arlanzón se mira destacar las blancas vestiduras de la comunidad de carmelitas, ó las negras de los agustinos, marchando silenciosos con las cogullas caídas á la espalda, las manos ocultas en las anchas mangas del hábito, los ojos bajos y en actitud de constante meditación en los misterios de nuestra sacrosanta creencia. Entonces, cómo contrastan la silueta de la Audiencia y la de los demás edificios que acusan y revelan la vida de este último tercio del siglo diez y nueve! Qué en carácter, se miran por el contrario, las esbeltas agujas de la Catedral, la masa del *Arco de Santa María* y las cúpulas de los templos! Y qué lástima, lector, que al lado de aquellas reliquias de nuestros esplendores históricos, al lado de aquellas maravillas de nuestros alárifes, de nuestros entalladores y de nuestros imagineros de otras edades, no se sienta el poderoso aliento de la época moderna tomando carne en el pueblo que se llamó cabeza de Castilla, y cuyo emblema proclama esta condición y este concepto ya sin importancia!

El aumento de la población, necesidades nuevas y antes desconocidas, el transcurso de los tiempos, las contiendas civiles y aun las guerras nacionales, han hecho, es cierto, variar un tanto la fisonomía de Burgos, á pesar de lo que en conjunto dejamos indicado: de aquella multitud de fábricas con que la ennoblecieron á porfía los magnates castellanos, cuán poco es lo que resta! Demolidas sus defensas, de que dan idea parte de la antigua muralla en el *Paseo de los Cubos* y las del recinto del castillo, sobre ellas se ha construído elegante caserío á la moderna; donde tenía antes señorial morada el orgulloso prócer, hoy se contempla una de estas viviendas en que aprovechando el terreno, la industria erige templos contra la higiene, ó abandonada y triste, con el blasón ahumado, encaladas las entalladas jambas, seccionado por humildes panderetes el anchuroso zaguán, desempedrado el espacioso patio, en el cual crece á su placer y con